



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

094 ESMALTE SINTÉTICO MONGOL ORO

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

**Nombre del producto** : 094 ESMALTE SINTÉTICO MONGOL ORO

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Uso del producto** : Recubrimiento base disolvente para uso interior.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

AkzoNobel Coatings, S.L.  
Feixa LLarga 14-20  
Polígono Industrial Zona Franca  
08040 Barcelona, España,  
Internet: [www.bruguer.es](http://www.bruguer.es)

**Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS** : [HSE\\_ES@akzonobel.com](mailto:HSE_ES@akzonobel.com)

### 1.4 Teléfono de emergencia

**Número de teléfono** : Tel. (34).93.484.25.00,  
Disponibile las 24 horas del día.

**Versión** : 3

**Fecha de la emisión anterior** : No hay validación anterior.

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Definición del producto** : Mezcla

**Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]**

Flam. Liq. 3, H226

Acute Tox. 4, H302

Acute Tox. 4, H332

Skin Irrit. 2, H315

Aquatic Acute 1, H400

Aquatic Chronic 2, H411

**Componentes de toxicidad desconocida** : 0%

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

**Componentes de ecotoxicidad desconocida** : 0%

### Clasificación según la Directiva 1999/45/CE [DPD]

Este producto está clasificado como peligroso de acuerdo con la Directiva 1999/45/CEE y sus enmiendas.

**Clasificación** : R10  
Xn; R20/21/22  
Xi; R38  
N; R50/53

**Peligros físico-químicos** : Inflamable.

**Peligros para la salud humana** : Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel. Irrita la piel.

**Peligros para el medio ambiente** : Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases R o declaraciones H arriba mencionadas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

**Pictogramas de peligro** :



**Palabra de advertencia** : Atención

**Indicaciones de peligro** : H226 - Líquidos y vapores inflamables.  
H302 + H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación.  
H315 - Provoca irritación cutánea.  
H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.  
H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Consejos de prudencia

**General** : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.  
P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

**Prevención** : P280 - Llevar guantes de protección.  
P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

**Respuesta** : P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.  
P312 - Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

**Almacenamiento** : P235 - Mantener en lugar fresco.

**Eliminación** : P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en conformidad con las reglamentaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.

**Ingredientes peligrosos** : xileno  
cobre  
etilbenceno

**Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas** : No aplicable.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

### Requisitos especiales de envasado

**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**

Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños : No aplicable.

Advertencia de peligro táctil : Sí, se aplica.

**2.3. Otros peligros**

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno.

**SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes****3.2 Mezclas** : Mezcla

| Nombre del producto o ingrediente | Identificadores                                                                         | % (w/w)        | <b>Clasificación</b>                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                      | Tipo    |
|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
|                                   |                                                                                         |                | 67/548/CEE                                                                                                                                                     | Reglamento (CE) n°. 1272/2008 [CLP]                                                                                                                                                                                                                  |         |
| xileno                            | REACH #:<br>01-2119488216-32<br>CE: 215-535-7<br>CAS: 1330-20-7<br>Índice: 601-022-00-9 | >=25 -<br><35  | R10<br><br>Xn; R20/21<br>Xi; R38                                                                                                                               | Flam. Liq. 3, H226<br><br>Acute Tox. 4, H312<br>Acute Tox. 4, H332<br>Skin Irrit. 2, H315                                                                                                                                                            | [1] [2] |
| cobre                             | CE: 231-159-6<br><br>CAS: 7440-50-8                                                     | >=25 -<br><35  | Xn; R22<br><br>N; R50/53                                                                                                                                       | Acute Tox. 4, H302<br><br>Aquatic Acute 1, H400<br>Aquatic Chronic 2, H411                                                                                                                                                                           | [1] [2] |
| etilbenceno                       | REACH #:<br>01-2119489370-35<br>CE: 202-849-4<br>CAS: 100-41-4<br>Índice: 601-023-00-4  | >=7 -<br><25   | F; R11<br><br>Xn; R20                                                                                                                                          | Flam. Liq. 2, H225<br><br>Acute Tox. 4, H332                                                                                                                                                                                                         | [1] [2] |
| zinc powder - dust (stabilised)   | CE: 231-175-3<br><br>CAS: 7440-66-6<br>Índice: 030-001-01-9                             | >=2,5 -<br><25 | N; R50/53                                                                                                                                                      | Aquatic Acute 1, H400<br><br>Aquatic Chronic 1, H410                                                                                                                                                                                                 | [1]     |
| tolueno                           | REACH #:<br>01-2119471310-51<br>CE: 203-625-9<br>CAS: 108-88-3<br>Índice: 601-021-00-3  | <0,5           | F; R11<br><br>Repr. Cat. 3; R63<br>Xn; R48/20, R65<br>Xi; R38<br><br>R67<br><br><b>Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas.</b> | Flam. Liq. 2, H225<br><br>Skin Irrit. 2, H315<br>Repr. 2, H361d (Feto)<br>STOT SE 3, H336 (Efectos narcóticos)<br>STOT RE 2, H373<br>Asp. Tox. 1, H304<br><br><b>Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.</b> | [1] [2] |

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

**Tipo**

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

[3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) n°. 1907/2006, Anexo XIII

[4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) n°. 1907/2006, Anexo XIII

[5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

- General** : En caso de duda o si los síntomas persisten, solicitar asistencia médica. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, colocar en posición de recuperación y solicitar asistencia médica.
- Contacto con los ojos** : Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en ese caso, retirárselas. Enjuagar los ojos inmediatamente con agua corriente durante al menos 15 minutos con los párpados abiertos. Buscar inmediatamente ayuda médica.
- Inhalación** : Trasladar al aire libre. Mantener a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.
- Contacto con la piel** : Quitar la ropa y calzado contaminados. Lavar la piel con abundante agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.
- Ingestión** : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantener a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen datos disponibles sobre el producto. La mezcla se ha evaluado siguiendo el Reglamento EC 1272/2008 y se ha incluido en la clasificación de riesgos toxicológicos de acuerdo con los resultados de esta evaluación. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación en las membranas mucosas y en el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto reiterado o prolongado con la producto puede eliminar la grasa natural de la piel y causar dermatitis por contacto de tipo no alérgico y la absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Recomendado: espuma resistente al alcohol, CO<sub>2</sub>, polvo, agua pulverizada.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : El fuego produce un humo negro y denso. La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- Productos de descomposición térmica peligrosos** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : Enfriar con agua los envases cerrados expuestos al fuego. No verter los residuos de un incendio en desagües o cursos de agua.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Puede ser necesario utilizar un respirador adecuado.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : Eliminar las fuentes de ignición y ventilar la zona. Evitar respirar el vapor o la neblina. Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para personal de no emergencia".

- 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente** : No permita que, en caso de derrame, traspase el drenaje o llegue a una corriente de agua. Si el producto contamina lagos, ríos o aguas residuales, informar a las autoridades pertinentes de acuerdo con las normativas locales.

- 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza** : Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Limpiar preferiblemente con detergentes. Evitar el uso de disolventes.

- 6.4. Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura** : Evitar la producción de concentraciones inflamables o explosivas de vapor en el aire, y evitar las concentraciones de vapor superiores a los límites de exposición profesional. Además, se debe alejar el producto de fuentes de ignición como por ejemplo luces sin protección. El equipo eléctricos deben estar protegidos de acuerdo con las normas pertinentes. La mezcla puede acumular cargas electrostáticas: utilizar siempre conductores de puesta a tierra durante la transferencia de un contenedor a otro. Los trabajadores deben utilizar calzado antiestático y la ropa y los suelos deben ser de tipo conductor. Mantener alejado del calor, chispas y llamas. No utilizar herramientas que produzcan chispas. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de polvo, partículas, rocío o niebla procedentes de la aplicación de esta mezcla. Evitar la inhalación del polvo producido al lijar. Se deberá prohibir comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Usar equipo protector personal adecuado (ver sección 8). No utilizar presión para vaciarlo. El envase no es un recipiente que resiste a la

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

presión.

Mantener siempre en envases del mismo material que el original.

Cumple las leyes de seguridad e higiene en el trabajo.

No permita que, en caso de derrame, traspase el drenaje o llegue a una corriente de agua.

### Información sobre protección en caso de incendio y explosión

Los vapores, al ser más pesados que el aire, pueden difundirse por el suelo. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

: Conservar de acuerdo con las normativas locales.

#### Notas sobre almacenamiento conjunto

Mantener el producto alejado de: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

#### Información adicional sobre condiciones de almacenamiento

Aplicar las precauciones indicadas en la etiqueta. Conservar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantener el producto alejado del calor y la luz solar directa.

Mantener alejado de las fuentes de ignición. No fumar. Evitar el acceso no autorizado. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerlos en posición vertical para evitar derrames.

### Directiva Seveso II - Umbrales de notificación (en toneladas)

#### Criterios de peligro

| Categoría                                                                           | Notificación y umbral MAPP | Umbral de notificación de seguridad |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| P5c: Líquidos inflamables 2 y 3 que no se encuadran en P5a o P5b                    | 5000                       | 50000                               |
| E1: Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1 | 100                        | 200                                 |
| C6: Inflamable (R10)                                                                | 5000                       | 50000                               |
| C9i: Muy tóxica para el medio ambiente                                              | 100                        | 200                                 |

### 7.3 Usos específicos finales

**Recomendaciones** : No disponible.

**Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

| Nombre del producto o ingrediente | Valores límite de la exposición                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| xileno                            | <b>INSHT (España, 1/2012). Absorbido a través de la piel.</b><br>VLA-EC: 442 mg/m³ 15 minutos.<br>VLA-EC: 100 ppm 15 minutos.<br>VLA-ED: 221 mg/m³ 8 horas.<br>VLA-ED: 50 ppm 8 horas.  |
| cobre                             | <b>INSHT (España, 1/2012).</b><br>VLA-ED: 1 mg/m³, (como Cu) 8 horas. Forma: polvo y nieblas<br>VLA-ED: 0,2 mg/m³, (como Cu) 8 horas. Forma: humos                                      |
| etilbenceno                       | <b>INSHT (España, 1/2012). Absorbido a través de la piel.</b><br>VLA-EC: 884 mg/m³ 15 minutos.<br>VLA-EC: 200 ppm 15 minutos.<br>VLA-ED: 441 mg/m³ 8 horas.<br>VLA-ED: 100 ppm 8 horas. |
| tolueno                           | <b>INSHT (España, 1/2012). Absorbido a través de la piel.</b><br>VLA-ED: 192 mg/m³ 8 horas.<br>VLA-ED: 50 ppm 8 horas.                                                                  |

**SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**

VLA-EC: 384 mg/m<sup>3</sup> 15 minutos.  
VLA-EC: 100 ppm 15 minutos.

- Procedimientos recomendados de control** :
- Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

**Valores DNEL/DMEL**

No hay valores DNEL/DMEL disponibles.

**Valor PNEC**

No hay valores PNEC disponibles.

**8.2 Controles de la exposición**

- Controles técnicos apropiados** :
- Proporcionar ventilación adecuada. Siempre que sea posible, esto se logra mediante el uso de una buena ventilación local y general de extracción de gases. Si no son suficientes para mantener la concentración de partículas y de vapor de disolventes por debajo del VLA, se debe utilizar una protección respiratoria adecuada.

**Medidas de protección individual**

- Medidas higiénicas** :
- Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
- Protección de los ojos/la cara** :
- Utilizar gafas de seguridad diseñadas para proteger contra salpicaduras de líquidos.

**Protección de la piel****Protección de las manos**

No existe ningún material o combinación de materiales para guantes que ofrezca resistencia ilimitada a cualquier sustancia química o combinación de ellas.

El tiempo de paso debe ser superior al tiempo de uso final del producto.

Deben observarse las instrucciones y la información facilitada por el fabricante de los guantes en cuanto a su uso, almacenamiento, mantenimiento y sustitución.

Los guantes deben cambiarse de manera periódica y cuando haya cualquier signo de daños en el material de los mismos.

Asegurarse siempre de que los guantes no presenten defectos y de que sean almacenados y utilizados correctamente.

Las prestaciones o la efectividad de un guante pueden verse reducidas por daños físicos/químicos y un mantenimiento deficiente.

Las cremas de protección pueden ayudar a proteger las zonas expuestas de la piel; sin embargo, no deben aplicarse una vez que ha ocurrido la exposición.

- Guantes** :
- En caso de contacto prolongado o repetido, utilizar guantes. Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas expuestas de la piel, sin embargo no se debe aplicar la crema una vez que la exposición haya ocurrido. Lavar la piel después de todo contacto con el producto. Usar guantes resistentes a productos químicos clasificados bajo la norma estándar EN 374: Guantes protectores contra productos químicos y microorganismos.

Guantes recomendados Vitón ® or Nitrile

**SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**

Tiempo mínimo de rotura: 480 min

Los guantes recomendados serán los comunes para el disolvente usado en este producto. Cuando ocurre un contacto prologando o frecuente repetido, los guantes con protección clase 6 ( tiempo de rotura mayor de 480 minutos conforme a EM 374) son los que se recomiendan. Cuando se espera un contacto breve, los guantes con protección clase 2 o mayor ( tiempo de rotura mayor de 30 minutos conforme a EN 374) son los que se recomiendan.

Atención: La selección de guantes específicos para un aplicación particular y duración en el lugar de trabajo deben tenerse en cuenta con todos los factores relevantes que concurren en el lugar de trabajo, como son : Productos químicos que pueden ser manejados, requerimientos físicos ( protección a cortes/ perforaciones, destreza, protección térmica), reacción a cuerpos potenciales con el material del guante, así como seguir las instrucciones/especificaciones del suministrados de los guantes.

El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.

**Protección corporal** : El personal debe utilizar ropa antiestática hecha de fibras naturales o sintéticas resistentes a altas temperaturas.

**Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

**Protección respiratoria** : Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar equipos adecuados y certificados.

Los tratamientos como el lijado, quemado, etc. de la película de pintura pueden crear polvos y/o humos peligrosos. Cuando fuese posible, se debería usar el lijado al agua. Trabajar en zonas correctamente ventiladas. Protección respiratoria en caso de formación de polvo o de niebla por spray (filtro de partículas EN143 tipo P2) Protección respiratoria en caso de formación de vapores (media mascarilla con combinación de filtro A2-P2 hasta concentraciones de 0.5% en volumen.)

**Controles de exposición medioambiental** : No permita que, en caso de derrame, traspase el drenaje o llegue a una corriente de agua.

**SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas****9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**Aspecto

|                                                                      |                      |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------|
| <b>Estado físico</b>                                                 | : Líquido.           |
| <b>Color</b>                                                         | : No disponible.     |
| <b>Olor</b>                                                          | : No disponible.     |
| <b>Umbral olfativo</b>                                               | : No disponible.     |
| <b>pH</b>                                                            | : No disponible.     |
| <b>Punto de fusión/punto de congelación</b>                          | : No disponible.     |
| <b>Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición</b>         | : 136°C              |
| <b>Punto de inflamación</b>                                          | : Copa cerrada: 26°C |
| <b>Tasa de evaporación</b>                                           | : No disponible.     |
| <b>Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad</b> | : No disponible.     |

**SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**

|                                               |                                                             |
|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| <b>Presión de vapor</b>                       | : No disponible.                                            |
| <b>Densidad de vapor</b>                      | : No disponible.                                            |
| <b>Densidad relativa</b>                      | : 1,331                                                     |
| <b>Solubilidad(es)</b>                        | : Insoluble en los siguientes materiales: agua fría.        |
| <b>Solubilidad en agua</b>                    | : No disponible.                                            |
| <b>Coefficiente de reparto n-octanol/agua</b> | : No disponible.                                            |
| <b>Temperatura de auto-inflamación</b>        | : No disponible.                                            |
| <b>Temperatura de descomposición</b>          | : No disponible.                                            |
| <b>Viscosidad</b>                             | : Cinemática (temperatura ambiente): 0,3 cm <sup>2</sup> /s |
| <b>Propiedades explosivas</b>                 | : No disponible.                                            |
| <b>Propiedades comburentes</b>                | : No disponible.                                            |

**9.2. Información adicional**

Ninguna información adicional.

**SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**

|                                                     |                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>10.1. Reactividad</b>                            | : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.                                                           |
| <b>10.2. Estabilidad química</b>                    | : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).                                                               |
| <b>10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas</b>   | : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.                                                                |
| <b>10.4. Condiciones que deben evitarse</b>         | : Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.                                                                 |
| <b>10.5. Materiales incompatibles</b>               | : Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes. |
| <b>10.6. Productos de descomposición peligrosos</b> | : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.                                        |

**SECCIÓN 11: Información toxicológica****11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

No existen datos disponibles sobre el producto. La mezcla se ha evaluado siguiendo el Reglamento EC 1272/2008 y se ha incluido en la clasificación de riesgos toxicológicos de acuerdo con los resultados de esta evaluación. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación en las membranas mucosas y en el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto reiterado o prolongado con la producto puede eliminar la grasa natural de la piel y causar dermatitis por contacto de tipo no alérgico y la absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

**Toxicidad aguda**

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**SECCIÓN 11: Información toxicológica****Estimaciones de toxicidad aguda**

| Ruta                 | Valor ETA (estimación de toxicidad aguda según GHS) |
|----------------------|-----------------------------------------------------|
| Oral                 | 1136,1 mg/kg                                        |
| Dérmica              | 2437,6 mg/kg                                        |
| Inhalación (vapores) | 19,75 mg/l                                          |

**Irritación/Corrosión**

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado                 | Especies | Puntuación | Exposición               | Observación |
|-----------------------------------|---------------------------|----------|------------|--------------------------|-------------|
| xileno                            | Ojos - Irritante leve     | Conejo   | -          | -                        | -           |
|                                   | Ojos - Muy irritante      | Conejo   | -          | -                        | -           |
|                                   | Piel - Irritante leve     | Rata     | -          | -                        | -           |
|                                   | Piel - Irritante moderado | Conejo   | -          | -                        | -           |
| etilbenceno                       | Ojos - Muy irritante      | Conejo   | -          | -                        | -           |
|                                   | Piel - Irritante leve     | Conejo   | -          | -                        | -           |
| zinc powder - dust (stabilised)   | Piel - Irritante leve     | Humano   | -          | -                        | -           |
| tolueno                           | Ojos - Irritante leve     | Conejo   | -          | 0,5 minutos              | -           |
|                                   |                           |          |            | 100 milligrams           | -           |
|                                   | Respiratoria - Irritante  | Conejo   | -          | 870 Micrograms           | -           |
|                                   | Ojos - Muy irritante      | Conejo   | -          | 24 horas 2 milligrams    | -           |
|                                   | Piel - Irritante leve     | Cerdo    | -          | 24 horas 250 microliters | -           |
|                                   | Piel - Irritante leve     | Conejo   | -          | 435 milligrams           | -           |
|                                   | Piel - Irritante moderado | Conejo   | -          | 24 horas 20 milligrams   | -           |
|                                   | Piel - Irritante moderado | Conejo   | -          | 500 milligrams           | -           |

**Conclusión/resumen** : No disponible.**Sensibilización****Conclusión/resumen** : No disponible.**Mutagénesis****Conclusión/resumen** : No disponible.**Carcinogenicidad****Conclusión/resumen** : No disponible.**Toxicidad para la reproducción****Conclusión/resumen** : No disponible.**Teratogenicidad****Conclusión/resumen** : No disponible.**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**

| Nombre del producto o ingrediente | Categoría   | Vía de exposición | Órganos destino    |
|-----------------------------------|-------------|-------------------|--------------------|
| tolueno                           | Categoría 3 | No aplicable.     | Efectos narcóticos |

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**

| Nombre del producto o ingrediente | Categoría   | Vía de exposición | Órganos destino |
|-----------------------------------|-------------|-------------------|-----------------|
| tolueno                           | Categoría 2 | No determinado    | No determinado  |

**Peligro de aspiración**

tolueno

PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

**SECCIÓN 11: Información toxicológica****Información adicional** : No disponible.**SECCIÓN 12: Información ecológica****12.1. Toxicidad**

No existen datos disponibles sobre el producto.

No permita que, en caso de derrame, traspase el drenaje o llegue a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada según el Reglamento EC 1272/2008 y está clasificada como mezcla con propiedades eco-toxicológicas. Para más detalles ver secciones 2 y 3.

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado                       | Especies                                 | Exposición |
|-----------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------|------------|
| xileno                            | Agudo CL50 8,5 ppm Agua marina  | Crustáceos - Palaemonetes pugio - Adulto | 48 horas   |
|                                   | Agudo CL50 8200 µg/l Agua dulce | Pescado - Oncorhynchus mykiss            | 96 horas   |

**Conclusión/resumen** : No disponible.**12.2. Persistencia y degradabilidad****Conclusión/resumen** : No disponible.**12.3. Potencial de bioacumulación**

| Nombre del producto o ingrediente | LogP <sub>ow</sub> | FBC  | Potencial |
|-----------------------------------|--------------------|------|-----------|
| tolueno                           | 2,73               | 8,32 | bajo      |

**12.4. Movilidad en el suelo****Coefficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>)** : No disponible.**Movilidad** : No disponible.**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB****PBT** : No aplicable.  
P: No disponible. B: No disponible. T: No disponible.**mPmB** : No aplicable.  
mP: No disponible. mB: No disponible.**12.6. Otros efectos adversos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos****Producto****Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.**Residuos Peligrosos** : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación****Consideraciones  
relativas a la eliminación**

- : No permita que, en caso de derrame, traspase el drenaje o llegue a una corriente de agua.  
Desechar conforme todas las normativas federales, estatales y locales aplicables. Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado. Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

**Empaquetado****Métodos de eliminación**

- : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

**Consideraciones  
relativas a la eliminación**

- : Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos. Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados. Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.

**Precauciones especiales**

- : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

|                                                                       | <b>ADR</b>                                                                                                                                                                                                                                   | <b>IMDG</b>                                 |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| <b>14.1. Número ONU</b>                                               | UN1263                                                                                                                                                                                                                                       | UN1263                                      |
| <b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b> | PINTURAS                                                                                                                                                                                                                                     | PINTURAS                                    |
| <b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>                   |                                                                                                                                                                                                                                              |                                             |
| <b>Clase</b>                                                          | 3                                                                                                                                                                                                                                            | 3                                           |
| <b>Clase secundaria</b>                                               | -                                                                                                                                                                                                                                            | -                                           |
| <b>14.4. Grupo de embalaje</b>                                        | III                                                                                                                                                                                                                                          | III                                         |
| <b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>                          |                                                                                                                                                                                                                                              |                                             |
| <b>Contaminante marino</b>                                            | Sí.                                                                                                                                                                                                                                          | Sí.                                         |
| <b>Sustancias contaminantes del mar</b>                               |                                                                                                                                                                                                                                              | cobre, Zinc powder - zinc dust (stabilized) |
| <b>14.6. Precauciones particulares para los usuarios</b>              | <b>Transporte dentro de las premisas de usuarios:</b> transportar siempre en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto saben como actuar en caso de un accidente o derrame. |                                             |
| <b>Número HI/Kemler</b>                                               | 30                                                                                                                                                                                                                                           |                                             |

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

|                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Planes de emergencia ("EmS")</b>                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                            | F-E, S-E                                                                                                   |
| <b>14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC</b> : No aplicable. |                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                            |
| <b>Información adicional</b>                                                                                       | No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg.<br><br><b><u>Previsiones especiales</u></b><br>640 (E)<br><br><b><u>Código para túneles</u></b><br>(D/E) | No se requiere la marca de contaminante marino cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg. |

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

**Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)**

**Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización**

**Anexo XIV**

Ninguno de los componentes está listado.

**Sustancias altamente preocupantes**

Ninguno de los componentes está listado.

**Anexo XVII -** : No aplicable.

**Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos**

**Otras regulaciones de la UE**

**VOC** : No disponible.

**Inventario de Europa** : Al menos un componente no está listado.

**Sustancias químicas en lista prioritaria (793/93/CEE)** : Listado

**Lista de la ley de prevención y control integrados de la contaminación (IPPC) - Aire** : Listado

**Lista de la ley de prevención y control integrados de la contaminación (IPPC) - Agua** : Listado

| <b>Nombre del producto o ingrediente</b> | <b>Efectos carcinogénicos</b> | <b>Efectos mutagénicos</b> | <b>Efectos de desarrollo</b> | <b>Efectos sobre la fertilidad</b> |
|------------------------------------------|-------------------------------|----------------------------|------------------------------|------------------------------------|
| tolueno                                  | -                             | -                          | Repr. 2, H361d (Feto)        | -                                  |

**Directiva Seveso II**

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso II.

**Criterios de peligro****Categoría**

P5c: Líquidos inflamables 2 y 3 que no se encuadran en P5a o P5b  
 E1: Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1  
 C6: Inflamable (R10)  
 C9i: Muy tóxica para el medio ambiente

**Regulaciones Internacionales****Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas**

No inscrito.

**Protocolo de Montreal (Anexos A, B, C, E)**

No inscrito.

**Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes**

No inscrito.

**Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)**

No inscrito.

**Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE**

No inscrito.

**15.2 Evaluación de la seguridad química** : No aplicable.

**SECCIÓN 16: Otra información**

**Código CEPE** : 1

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

**Abreviaturas y acrónimos** : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda  
 CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]  
 DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado  
 DNEL = Nivel sin efecto derivado  
 Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP  
 PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico  
 PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto  
 RRN = Número de Registro REACH  
 MPMB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

**Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]**

| Clasificación           | Justificación              |
|-------------------------|----------------------------|
| Flam. Liq. 3, H226      | En base a datos de ensayos |
| Acute Tox. 4, H302      | Método de cálculo          |
| Acute Tox. 4, H332      | Método de cálculo          |
| Skin Irrit. 2, H315     | Método de cálculo          |
| Aquatic Acute 1, H400   | Método de cálculo          |
| Aquatic Chronic 2, H411 | Método de cálculo          |

|                                                    |                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Texto completo de las frases H abreviadas</b> : | H225<br>H226<br>H302<br>H302 (oral)<br>H304<br><br>H312 (dermal)<br>H315<br>H332 (inhalation)<br>H336 (Narcotic effects) | Líquido y vapores muy inflamables.<br>Líquidos y vapores inflamables.<br>Nocivo en caso de ingestión.<br>Nocivo en caso de ingestión.<br>Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.<br>Nocivo en contacto con la piel.<br>Provoca irritación cutánea.<br>Nocivo en caso de inhalación.<br>Puede provocar somnolencia o vértigo. (Efectos narcóticos) |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**Fecha de emisión/Fecha de revisión** : 20-9-2014.

**Página: 14/16**

**SECCIÓN 16: Otra información****Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]**

|                              |                                                                                                                       |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| H361d (Unborn child)<br>H373 | Se sospecha que daña al feto.<br>Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.       |
| H400<br>H410                 | Muy tóxico para los organismos acuáticos.<br>Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| H411                         | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.                                                  |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Acute Tox. 4, H302<br>Acute Tox. 4, H312<br>Acute Tox. 4, H332<br>Aquatic Acute 1, H400<br>Aquatic Chronic 1, H410<br>Aquatic Chronic 2, H411<br>Asp. Tox. 1, H304<br>Flam. Liq. 2, H225<br>Flam. Liq. 3, H226<br>Repr. 2, H361d (Unborn child)<br>Skin Irrit. 2, H315<br>STOT RE 2, H373 | TOXICIDAD AGUDA (oral) - Categoría 4<br>TOXICIDAD AGUDA (dérmica) - Categoría 4<br>TOXICIDAD AGUDA (inhalación) - Categoría 4<br>PELIGRO ACUÁTICO AGUDO - Categoría 1<br>PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO - Categoría 1<br>PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO - Categoría 2<br>PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1<br>LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2<br>LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3<br>TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN (Feto) - Categoría 2<br>CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2<br>TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2 |
| STOT SE 3, H336<br>(Narcotic effects)                                                                                                                                                                                                                                                     | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA (Efectos narcóticos) - Categoría 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

**Texto completo de las frases R abreviadas**

- : R11- Fácilmente inflamable.
- R10- Inflamable.
- R63- Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.
- R20- Nocivo por inhalación.
- R22- Nocivo por ingestión.
- R20/21- Nocivo por inhalación y en contacto con la piel.
- R20/21/22- Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.
- R48/20- Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación.
- R65- Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.
- R38- Irrita la piel.
- R67- La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.
- R50/53- Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

**Texto completo de las clasificaciones [DSD/DPD]**

- : I - Fácilmente inflamable
- Repr. Cat. 3 - Tóxico para la reproducción categoría 3
- Xn - Nocivo
- Xi - Irritante
- N - Peligroso para el medio ambiente

**Fecha de impresión** : 23-9-2014.

**Fecha de emisión/ Fecha de revisión** : 20-9-2014.

**Fecha de la emisión anterior** : No hay validación anterior.

**Versión** : 3

**Aviso al lector**

**NOTA IMPORTANTE** La información de esta hoja de datos no pretende ser exhaustiva y está basada en el estado actual de nuestro conocimiento y en las leyes vigentes : cualquier persona usando el producto para cualquier otro propósito que el específicamente recomendado en la hoja técnica de datos, sin primero obtener nuestra confirmación escrita de la idoneidad para el propósito pretendido, lo hará bajo su propia cuenta y riesgo. Es siempre responsabilidad del usuario seguir todos los pasos necesarios para cumplir toda la serie de demandas de las leyes locales y la legislación. Siempre lea la hoja de datos de seguridad y la hoja técnica de datos para este producto, si están disponibles. Todo consejo que demos o cualquier declaración hecha por nosotros acerca del producto (tanto en esta hoja técnica o en otro lugar distinto) es correcto según nuestro mejor conocimiento pero nosotros no tenemos control sobre la calidad o el estado del substrato ni de los muchos factores que afectan al uso y aplicación del producto. Por consiguiente, a menos que específicamente

## SECCIÓN 16: Otra información

*lo acordemos por escrito de otro modo, no aceptamos ninguna responsabilidad en todo lo que sea relacionado con las prestaciones técnicas del producto o por cualquier pérdida o daño emanado del uso del producto. Todos los productos suministrados y los consejos técnicos dados están sujetos a nuestros plazos de tiempo normales y condiciones de venta. Debería solicitar una copia de este documento y revisarlo cuidadosamente. La información contenida en esta hoja técnica está sujeta a modificación de cuando en cuando a las luces de la experiencia y de nuestra política de continuo desarrollo. Es responsabilidad del usuario verificar que esta hoja técnica es la actual antes de usar el producto.*

*Las marcas de fábrica mencionadas en esta hoja técnica son marcas registradas o licenciatarias de AkzoNobel.*

**Oficina Central**

**Akzo Nobel Decorative Coatings B.V, Rijksweg 31, 2171 AJ Sassenheim, the Netherlands**